



Universidad
Zaragoza

1542

**CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -APOYO A LA INVESTIGACIÓN-)**

REFERENCIA

PRI-013/2023

Puesto

Técnico Especialista de apoyo a la investigación

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 16 de febrero de 2023, publicada en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el día 16 de febrero, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de una lista de espera con cargo a financiación externa, Técnico Especialista de apoyo a la investigación (LC) en el Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones (EINA), PRI-013/2023, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tableros de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es/solicita> en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente, los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



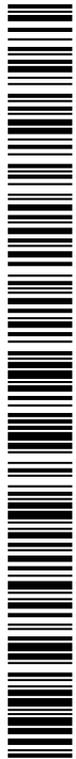
60a4022831822ee3014f62e222df49f0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/60a4022831822ee3014f62e222df49f0>

CSV: 60a4022831822ee3014f62e222df49f0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	09/03/2023 12:44:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

CRISTÓBAL MARTÍNEZ, DANIEL



60a4022831822ee3014f62e222df49f0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/60a4022831822ee3014f62e222df49f0>

CSV: 60a4022831822ee3014f62e222df49f0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	09/03/2023 12:44:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

DOLADO RAMOS, CAROLINA
HERRANZ CALVO, GONZALO

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E
 A B C D E



60a4022831822ee3014f62e222df49f0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/60a4022831822ee3014f62e222df49f0>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I.-N.I.E. **D.** No posee requisito edad.
E. No posee requisito nacionalidad.

CSV: 60a4022831822ee3014f62e222df49f0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	09/03/2023 12:44:00	